

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, nueve de noviembre de dos mil veintiuno.

CAUSANTE	TERESA DE JESUS OSPINA TORRES	
INTERESADOS	BALMORE DE JESUS ARANGO OSPINA Y OTROS	
PROCESO	SUCESION	
RADICADO	170014003007-2019-00712-00	

Se agrega al expediente la anterior notificación personal efectuada a los señores ROSA AMELIA, ANA ALBANY, JOSE ALBEIRO, MARIA BALDEAMINA y BALMORE DE JESUS ARANGO OSPINA, herederos de la señora ANA LUCIA OSPINA DE ARANGO, hermana de la causante y realizada a través del Centro De Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia en las que se observa que a los citados se les hizo las advertencias de que da cuenta el auto anterior, sin que hasta la fecha se hubieren hecho presentes en este asunto.

Notifíquese,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
J u e z

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. <u>185</u> Del <u>10 DE NOVIEMBRE DE 2021</u></p> <p>MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaría</p>

JABO